



HOSPITAL NACIONAL REGIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Ministerio de Salud



San Miguel, 12 de Marzo de 2014

Orden de Compra No. 83

SEÑORES : JOSE EDGARDO HERNANDEZ PINEDA (MEGAFOODS DE EL SALVADOR)  
NIT : 0614-250278-113-9

Atentamente Sírvanse suministrar a este Centro Hospitalario después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según detalle siguiente:

SOLICITANTE: SECCION SERVICIOS VARIOS  
PALOS PARA TRAPEADOR

SOLICITUD No. 02/2014

CANT	U/M	Cod.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
200	C/U	8-060-02210	PALOS PARA TRAPEAR DE 1.50 MTS. DE ALTURA X 7/8 DE DIAMETRO TUBO DE METAL REFORZADO.	\$ 2.49	\$ 498.00
				<b>TOTAL</b>	\$ 498.00
<p><b>TIEMPO DE ENTREGA :</b> 8 DIAS HABILDES DESPUES DE RECIBIR ORDEN DE COMPRA</p> <p><b>FORMA DE PAGO :</b> CREDITO</p> <p><b>CLASIFICACION DE LA EMPRESA:</b> PEQUEÑA EMPRESA</p>					
<b>OBSERVACION:</b>		<b>IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR</b>			
Si el Servicio o Suministro es igual o mayor a \$100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.		<p>1. Anotar número de Orden de Compra en Factura.</p> <p>2. <u>Para Recepción del Producto:</u> Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 8 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén</p> <p>3. <u>Para retiro de Quedan:</u> Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora.</p> <p>4. Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega.</p>			
		c.c. Almacén UFI UACI PPTO.			

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de TESORERIA HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" DE SAN MIGUEL, acompañado de la presente Orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, Rogamos devolvérle a nuestra oficina con la debida justificación.  
TRAMITO: Sra. De Navarro.

JEFE U.A.C.I.

Lic. Irma E. Quintanilla G.

ENCARGADO DE PRESUPUESTO

Sr. Guillermo Ventura

JEFE U.F.I.

Lic. Gloria Orellana de Galdamez

AUTORIZADO: DIRECTOR

Dr. José Manuel Pacheco

